



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE CUÉLLAR (SEGOVIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para una nave para guarda de camiones en la parcela 55 del polígono 607, en el término municipal de Cuéllar (Segovia).

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional en suelo rústico para proyecto básico de nave para guarda de camiones, en la parcela 55 del Polígono 607, de Cuéllar, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos, 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.– *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
- 2.– *Fecha del acuerdo:* 26 de mayo de 2022.
- 3.– *Expediente sometido a información pública:* Autorización de uso excepcional en suelo rústico para proyecto básico de nave para guarda de camiones.
- 4.– *Ámbito de aplicación:* Parcela 55 del polígono 607 del término municipal de Cuéllar (Segovia).
- 5.– *Identidad del Promotor:* TRANSPORTES DE LA FUENTE OLMOS, S.L.
- 6.– *Duración del período de información pública:* Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
- 7.– *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del expediente:* Presencialmente en la Oficina Técnica Municipal sita en la C/ Morería, n.º 18, de Cuéllar (Segovia), en horario de 9:00 a 14:00 horas, los días laborables y en la Sede Electrónica <https://cuellar.sedelectronica.es/transparencia>.
- 8.– *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Ayuntamiento de Cuéllar, Plaza Mayor, n.º 1 de Cuéllar, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas y en su Sede Electrónica.

Cuéllar, 27 de mayo de 2022.

El Alcalde,
Fdo.: CARLOS FRAILE DE BENITO